

1 REPUBLICA DEL ECUADOR

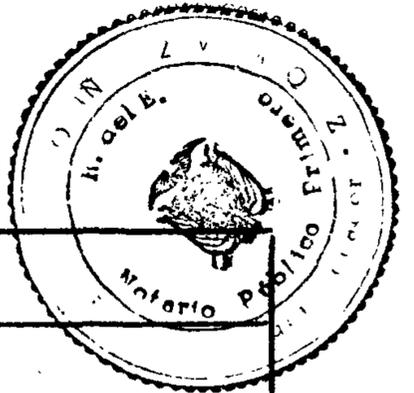
2 PROVINCIA DEL GUAYAS

3 NOTARIA PRIMERA

4 DEL CANTON GUAYAQUIL.

5
6 AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA
7 DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CORPO-
8 RACION AMERICANA VALORES S.A. "COR-
9 VALORES".

10 En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día
11 DIECISIETE DE OCTUBRE, de mil novecientos noventa
12 y cuatro, ante mí DOCTOR CARLOS QUIÑONEZ VELASQUEZ, Abogado
13 Notario de este Cantón, comparece: EL SEÑOR FLAVIO ZAVALA
14 GOMEZ, de estado civil Divorciado, en su calidad de Gerente
15 General y representante legal de la Compañía Corporación
16 Americana de Valores S.A. "CORVALORES", según consta del nom-
17 bramiento que se agrega en la matriz, ecuatoriano, mayor de
18 edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y con-
19 tratar a quienes de conocer doy fé.- Bien instruidos en el
20 objeto y resultados de esta escritura de Aumento de Capital
21 social y Reforma de Estatutos de la Compañía Corporación Ame-
22 ricana Valores S.A. "Corvalores, a la que proce con amplia
23 y entera libertad, para su otorgamiento me presento la minuta
24 siguiente: SEÑOR NOTARIO : YO, FLAVIO ZAVALA GOMEZ, en mi ca-
25 lidad de Gerente General y representante legal de la Compa-
26 ñía Americana de Valores S.A. "CORVALORES", solicito: Que en el
27 Registro de escrituras públicas a su cargo, se digne insertar
28 una de la cual conste el Aumento de Capital y Reforma del -



Dr. Carlos Quiñonez Velásquez

1 Estatuto Social, de conformidad con las cláusulas que se

2 estipulan a continuación; ANTECEDENTES:-La Compañía Corpora-
3 ción Americana de Valores S.A. "CORVALORES", se constitu-

4 yó por escritura pública autorizada por el Notario Primero

5 del Cantón Gueyaquil, Provincia del Guayas, Doctor Carlos

6 Quiñónez Velásquez, el tres de Abril de mil novecientos no-

7 venta y dos e inscrita en el Registro de Mercantil de Guaya-

8 quil, el ocho de Mayo de mil novecientos noventa y dos, con

9 un capital social de: Dos millones de sucres, dividido en dos

10 mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, cada

11 una. La Junta General de Accionistas de la Compañía, en se-

12 sión celebrada el veintiseis de Septiembre de mil novecientos

13 noventa y cuatro, acordó elevar el capital de la Compañía en

14 tres millones de sucres, de modo que en lo posterior el ca-

15 pital suscrito y pagado de la Compañía será de: Cinco mi-

16 llones de sucres; y, reformar el Estatuto Social en su Artí-

17 culo Quinto. SEGUNDA : AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ES-

18 TATUTO SOCIAL: La Junta General de Accionistas de la Compañía

19 Americana de Valores S.A. "CORVALORES", en

20 sesión celebrada el veintiseis de Septiembre de mil novecien-

21 tos noventa y cuatro, acordó elevar el capital social de la

22 Compañía a cinco millones de sucres, los mismos que deben -

23 ser suscritos por los acciones en proporción al número de

24 acciones de que actualmente son dueños y pagarlo en especie.

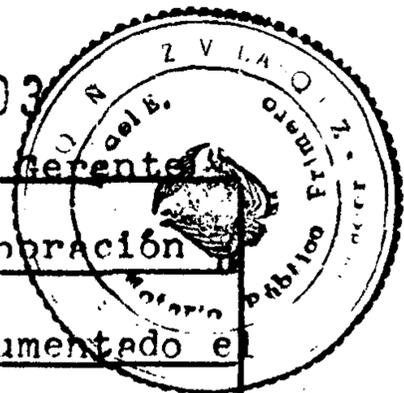
25 Como consecuencia de dicho aumento, se resolvió a su vez

26 reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social en los tér-

27 minos constantes en la acta que en copia certificada se -

28 agrega como documento habilitante. TERCERA :DECLARACIONES:

00 003



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

En consideración a lo expuesto, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía Corporación Americana de Valores S.A. "CORVALORES", declaro aumentado el capital suscrito y pagado la suma de cinco millones de sucres, esto es, un aumento efectivo de tres millones de sucres, mediante la suscripción y pago en especie por los actuales accionistas de la Compañía, en la siguiente proporción

FLAVIO ZAVALA GOMEZ, suscribe dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, cada una; Consuelo Salvatierra Alegria, suscribe trescientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, cada una; Cristina Gomez Franco, suscribe ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, cada una; y Esther Zavala Gomez, suscribe cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, cada una, numeras del dos mil uno a la cinco mil inclusive. La accionista Zoraya Zavala Gomez, renuncia a su derecho de preferente para la suscripción de este aumento. Bajo Juramento de Ley, declaro que el aumento de capital objeto de este escritura pública se halla correctamente inscrito. - Todos los suscriptores del aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana. Agregue usted señor Notario, - las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de este instrumento. (Hasta aqui la minuta) Abogado - que notrocine la minuta. Doctor Julio Torres Palacio. Registro número: Ciento cincuenta. Hay un sello. - COPIA: ACTA - DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA CORPORACION AMERICANA DE VALORES S.A. "CORVALORES". En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días

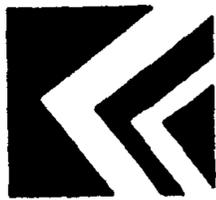
Dr. Carlos Quintero Valasque

del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro,
en el local social de la Compañía Anónima Corporación Ame-
ricana de Valores S.A. a las diez y seis horas se reunen
los accionistas señores Flavio Zavala Gómez, poseedor de mil
ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un mil su-
cres, cada una; Esther Zavala Gómez, poseedora de cien accio-
nes ordinarias y nominativas de un mil sucres, cada una; Con-
suelo Salvatierra Alegria, poseedora de cincuenta acciones
ordinarias y nominativas de un mil sucres, cada una; Soraya
Zavala Gómez, poseedora de veinte y cinco acciones ordinarias
y nominativas de un mil sucres, cada una; y, Cristina Gó-
mez Franco, poseedora de veinte y cinco acciones nominativas
de un mil sucres, cada una, quienes representan la totali-
dad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de
Dos millones de sucres, divididos en dos mil acciones ordi-
narias y nominativas de un mil sucres, cada una, con el obje-
to de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accio-
nistas, el tenor de lo dispuesto en el Artículo docientos
ochenta de la Ley de Compañías.- Preside la sesión la seño-
ra Cristina Gómez Franco, en su calidad de Presidenta de la
Compañía y actúa de Secretario el Gerente General señor -
Flavio Zavala Gómez. La Presidente dispone que el secreta-
rio constate el quorum y formule la lista de asistentes.-
Hecho, la Presidente declara instalada la Junta General Ex-
traordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima Corpora-
ción Americana de Valores S.A. "CORVALORES", disponiendo se
de lectura el orden del día: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL.- En consideración

de los accionistas el primer punto del orden del día, la pre-
sidente expresa: Que es imprescindible proceder a la amplia-
ción del Capital Social, por lo menos a la suma de: Cinco mi-
llones de sucres, esto es, un aumento efectivo de Tres mi-
llones de sucres, divididos en tres mil acciones ordinarias
y nominativas de un mil sucres, cada una, aumento que lo -
suscribirán los actuales accionistas en proporción al núme-
ro de acciones que cada uno tiene en el capital social, y
que se lo pagará en especies. Puesto en consideración de la
sala la moción de la Presidente, es aprobada ésta por unani-
midad. La accionista Soraya Zavala Gómez manifiesta que ella
no va a hacer aportación alguna a éste aumento de capital
y que renuncie su derecho en favor de los demás accionistas
que deseen suscribir este aumento.- Los accionistas Flavio
Zavala Gómez y Consuelo Salvatierra Alegria, dueños de un
equipo de Oficina(Central Telefónica, marca "Panasonic",
Modelo EASA, Phone # KX-T 308103) Proponen aportar el referi-
do equipo, el que en caso de aceptarlo, deberá ser avaluado
por los accionistas. La sala con los votos de los aportantes
aceptan lo propuesto, y avalúen dicha Central Telefónica,
en la suma de Dos millones Ochocientos mil sucres, que corres-
ponden a los aportantes en la siguiente proporción: a Flavio
Zavala Gómez, dos millones quinientos mil sucres y a Consue-
lo Salvatierra Alegria, la suma de Trescientos mil sucres
avalúo que es aceptado por los aportantes.- Los accionistas
Cristina Gómez Franco y Esther Zavala Gómez son propietarios
de un (Sistema de Fax Marca "Panasonic", modelo UF 127), que
tiene un precio de Doscientos mil sucres y que corresponden

Dr. Carlos Quiñonez Velsquez

1 a sus dueños en la siguiente proporción: Ciento cincuen-
2 ta mil sucres a la socia Cristina Gómez Franco y cincuen-
3 ta mil sucres a la socia Esther Zavala Gómez. La sala acepta
4 la propuesta hecha por los aportantes, sin los votos de los
5 oferentes. En esta forma queda cubierto en su totalidad el
6 aumento de capital por el valor de tres millones de sucres
7 con lo cual la Compañía pasa a tener un capital suscrito y
8 pagado de cinco millones de sucres.- De consiguiente la
9 suscripción del aumento de capital queda efectuada en la
10 siguiente proporción: El señor Flavio Zavala Gómez, suscri-
11 be dos mil quinientas acciones de un mil sucres, cada una,
12 la señora Consuelo Salvatierra Alegría, suscribe trescientas
13 acciones de un mil sucres, cada una; Cristina Gómez -
14 Franco, suscribe cincuenta acciones; y, Esther Zava-
15 la Gómez, suscribe ciento cincuenta acciones ordinarias y
16 nominativas de un mil sucres, cada una.- La Presidente mani-
17 fiesta que como consecuencia del aumento a que se ha llega-
18 do, se hace indispensable que la sala proceda a la reforma
19 del artículo quinto del estatuto social, y que, para el
20 efecto sugiere el siguiente texto: " El capital social de
21 la Compañía es de cinco millones de sucres, dividido en cin-
22 co mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres,
23 cada una, numeradas del cero cero cero uno a la cinco mil,
24 inclusive. Cada acción pagada dará derecho a un voto en las
25 liberaciones de la Junta General de Accionistas. Las accio-
26 nes no liberadas tendrán ése derecho en la proporción a su
27 valor pagado. Los títulos de las acciones contendrán todos
28 los requisitos exigidos por la ley y llevarán las firmas -



CORVALORES S.A.
CORPORACION AMERICANA DE VALORES

20

005

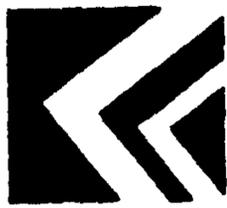


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANONIMA CORPORACION AMERICANA DE VALORES S.A.

" CORVALORES "

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Septiembre de 1.994, en el local social de la Compañía Anónima Corporación Americana de Valores S.A.; a las diez y seis horas se reúnen los accionistas señores: Flavio Zavala Gómez, poseedor de mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, cada una; Esther Zavala Gómez, poseedora de cien acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, cada una; Consuelo Salvatierra Alegría, poseedora de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, cada una; Soraya Zavala Gómez, poseedora de veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, cada una; y, Cristina Gómez Franco, poseedora de veinte y cinco acciones nominativas de un mil sucres, cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de Dos millones de sucres, divididos en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, cada una, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo Docientos ochenta de la Ley de Compañías.- Preside la sesión la señora Cristina Gómez Franco, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa de Secretario el Gerente General señor Flavio Zavala Gómez.- La Presidente dispone que el secretario constate el quorum y formule la lista de asistentes.- Hecho, la Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima Corporación Americana de Valores S.A. " CORVALORES ", disponiendo se de lectura al orden del día: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL.- En consideración de los accionistas el primer punto del orden del día, la Presidente expresa: Que es imprescindible proceder a la ampliación del capital social, por lo menos a la suma de Cinco Millones de Sucres, esto es, un aumento efectivo de Tres Millones de sucres, divididos en tres mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, cada una, aumento que lo suscribirán los actuales accionistas en proporción al número de acciones que cada uno tiene en el capital social, y que se lo pagará en especies.- Puesto en consideración de la Sala la moción de la Presidenta, es aprobada ésta por unanimidad.- La accionista Soraya Zavala Gómez manifiesta que ella no va a hacer aportación alguna a éste aumento de capital y que renuncia su derecho en favor de los demás accionistas que deseen suscribir este aumento.- Los accionistas Flavio Zavala Gómez y Consuelo Salvatierra Alegría

Dr. Carlos Quiñonez



dueños de un Equipo de OFICINA (Central Telefónica, marca "Panasonic", modelo EASA, Phone # KX-T 308103) proponen - aportar el referido equipo, el que en caso de aceptarlo, - deberá ser avaluado por los accionistas. La sala con los - votos de los aportantes aceptan lo propuesto, y avalúan - dicha Central Telefónica, en la suma de Dos millones Ocho - cientos Mil sucres, que corresponden a los aportantes en - la siguiente proporción: a Flavio Zavala Gómez, dos millo - nes quinientos mil sucres y a Consuelo Salvatierra Ale - gría, la suma de Trecientos Mil sucres, avalúo que es a - ceptado por los aportantes.- Los accionistas Cristina - Gómez Franco y Esther Zavala Gómez son propietarios de un - (Sistema de Fax Marca "Panasonic", modelo UF 127), que - tiene un precio de Docientos mil sucres y que correspon - den a sus dueños en la siguiente proporción : Ciento Cin - cuenta mil sucres a la socia Cristina Gómez Franco y Cin - cuenta mil sucres a la socia Esther Zavala Gómez. La sala - acepta la propuesta hecha por los aportantes, sin los vo - tos de las oferentes.- En ésta forma queda cubierto en - su totalidad el aumento de capital por el valor de tres - millones de sucres, con lo cual la Compañía pasa a tener - un capital suscrito y pagado de cinco millones de sucres. De consiguiente la suscripción del aumento de capital que - da efectuada en la siguiente proporción: El señor Flavio - Zavala Gómez, suscribe dos mil quinientas acciones de un - mil sucres, cada una, la señora Consuelo Salvatierra Ale - gría, suscribe trecientas acciones de un mil sucres, cada - una; Cristina Gómez Franco, suscribe ciento cincuenta - acciones; y, Esther Zavala Gómez, suscribe cincuenta - acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, cada - una.- La Presidente manifiesta que como consecuencia del - aumento a que se ha llegado, se hace indispensable que la - sala proceda a la reforma del artículo quinto del estatuto - social, y que, para el efecto sugiere el siguiente tex - to : "El capital social de la Compañía es de cinco millo - nes de sucres, dividido en cinco mil acciones ordinarias - y nominativas de un mil sucres, cada una, numeradas del - 0001 a la 5.000, inclusive. Cada acción pagada dará dere - cho a un voto en las liberaciones de la Junta General de - Accionistas. Las acciones no liberadas tendrán ése dere - cho en la proporción a su valor pagado. Los títulos de - las acciones contendrán todos los requisitos exigidos por - la ley y llevarán las firmas del Presidente y Gerente Ge - neral, para su validéz." Puesto en consideración de la - Sala el proyecto en mención, es aprobada por unanimidad, - quedando reformado el referido Artículo Quinto del Estatu - to social en los términos que se dejan indicados.- No - existiendo ningún otro asunto que tratar, la Presidencia - concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Hecho, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la - misma que és aprobada por unanimidad y sin modificación; - con lo que termina la presente Junta General Extraordina - ria, que para su validéz la suscriben los compare -



CORVALORES S.A.
CORPORACION AMERICANA DE VALORES



cientes en unidad de acto. Se levanta la sesión, a las diez y siete horas treinta.

[Handwritten signature of Flavio Zavala Gomez]

FLAVIO ZAVALA GOMEZ

[Handwritten signature of Esther Zavala Gomez]

ESTHER ZAVALA GOMEZ

[Handwritten signature of Consuelo Salvatierra Alegria]

CONSUELO SALVATIERRA ALEGRIA

[Handwritten signature of Soraya Zavala Gomez]

SORAYA ZAVALA GOMEZ

[Handwritten signature of Cristina Gomez Franco]

CRISTINA GOMEZ FRANCO

CERTIFICA: Que esta copia es igual a su original. a la que me remito en caso necesario.
Guayaquil, _____

CORVALORES S. A.

[Handwritten signature]
FIRMA AUTORIZADA

[Handwritten signature]
Dr. Carlos Quiñonez Velasquez



CORVALORES S.A.
CORPORACION AMERICANA DE VALORES



Guayaquil, Mayo 22 de 1.992

Sr.:

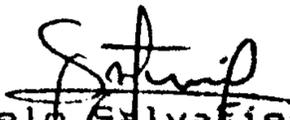
Flavio Zavala Gomez

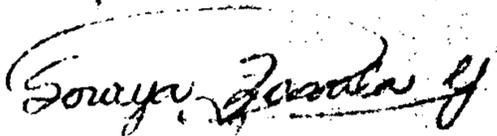
Ciudad.-

Nos es grato comunicarle a Ud. que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañia CORPORACION AMERICANA DE VALORES S.A. "CORVALORES" en sesion celebrada el 20 de mayo de 1.992, tuvo el acierto de designar a Ud. GERENTE GENERAL de la Compañia, por un plazo de CINCO AÑOS. En tal calidad le correspondera a Ud. ejercer la representacion legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañia, de acuerdo con lo establecido en el Articulo Decimo Quinto, de los Estatutos sociales.

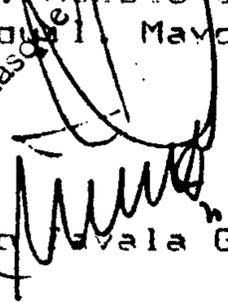
La Compañia CORPORACION AMERICANA DE VALORES S.A. "CORVALORES" se constituyo mediante escritura publica extendida en Guayaquil ante el Notario Primero del Cantón, Dr. Carlos Quiñones Velasquez, el 3 de Abril de 1.992, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 8 de Mayo de 1.992.

Atentamente


Consuelo Salva Sierra Alegria
Presidente


Soraya Zavala Gomez
Secretaria Ad-hoc.

Razón: Acepto el nombramiento que antecede.-
Guayaquil, Mayo 25 de 1.992


Flavio Zavala Gomez


Dr. Carlos Quiñones Velasquez

Queda ins -

crito el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL de CORPORACION AMERICANA DE VALORES S.A. "CORVALORES", a foja 16.209, Número - 5.953 del Registro Mercantil y anotado bajo el Número 10.972 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto - de Registro y Defensa Nacional.-Guayaquil, Junio quince de mil novecientos noventa y dos.-El Registrador Mercantil -



[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CO
COG

del Presidente y Gerente General, para su validéz. Puesto

en consideración de la Sala el proyecto en mención, es apro-

bada por unanimidad, quedando reformado el referido Articu-

lo Quinto del Estatuto social en los términos que se dejan -

indicados.- No existiendo ningún otro asunto que tratar, La

Presidencia concede un receso para la elaboración del acta -

respectiva.- Hecho, se reinstala la sesión y se da lectura al

acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modifica-

ción, con lo que termina la presente Junta General Extraordi-

naría, que para su validéz la suscriben los comparecientes -

en unidad de acto. Se levanta la sesión, a las diez y siete

horas treinta. Firma FLAVIO ZAVALA GOMEZ, firma ESTHER ZAVALA

GOMEZ, firma CONSUELO SALVATIERRA ALEGRIA, firma SORAYA ZAVALA

LA GOMEZ, firma CRISTINA GOMEZ FRANCO.- Leída esta escritura

de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, a los otor-

gantes a fin estos la aprueben se ratifican en todas sus par-

tes y firman en unidad de acto, conmigo el Notario.- De todo

lo cual DOY FE.-

X.

FLAVIO ZAVALA GOMEZ

C. Ivelásque 09-03158129

Dr. Carlos Quiñonez Velásque

CERTIFICO: Que esta xerox copia es igual a su

original del registre que se encuentra a mi cargo en fé de ello confiere

esta PRIMERA COPIA, que sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.-



Dr. Carlos Quiñonez Velásque

D I L I G E N C I A : DOCTOR CARLOS QUINONEZ VELAZQUEZ, ABOGADO Y NOTARIO PRIMERO DEL CANTON.- DOY FE .- Que en esta fecha tomé nota al margen de las matrices correspondientes al trece de Abril de mil novecientos noventa y dos y diecisiete de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro, de la RESOLUCION No. 94-2-1-1-0006889, expedida por el SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL, el seis de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, mediante la cual se APRUEBA el aumento de capital de CORPORACION AMERICANA DE VALORES S. A. "CORVALORES" y la Reforma al Estatuto Social, conforme al instrumento público que antecede.- Guayaquil, siete de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-



[Handwritten signature]

En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución número 94 - 2 - 1 -

1 - 0006889, dictada el 6 de Diciembre de 1.994, por el Subinten -

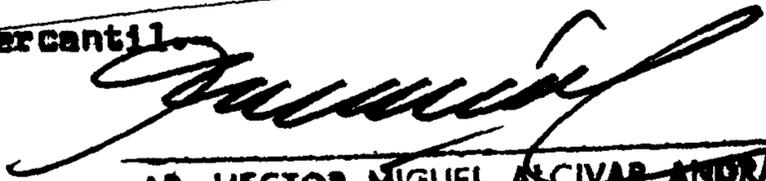
dente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, fue ins -

crita esta escritura pública, la misma que contiene el AUMEN -

20 010

no, una de las...
TO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de CORPORACION AMERICANA DE
...
VALORES S. A. "CORVALORES", de fojas 58.639 a 58.651, número 19.572
...
del Registro Mercantil y anotada bajo el número 40.798 del Reperto-

rio.- Guayaquil, trece de Diciembre de mil novecientos noventa y
cuatro.- El Registrador Mercantil.



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico : Que con fecha de hoy, fue archivada una copia autén-
tica de la presente escritura pública, en cumplimiento del De-
creto 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el señor Pre-
sidente de la República, publicado en el Registro Oficial # 878
del 29 de Agosto de 1.975.- Guayaquil, trece de Diciembre de mil
novecientos noventa y cuatro.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico : Que con fecha de hoy, se ha archivado el Certificado
de Autorización de la Cámara de Comercio de Guayaquil, correspon-
diente a CORPORACION AMERICANA DE VALORES S. A. "CORVALORES".-
Guayaquil, trece de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-

El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico : Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritura

re pública a foja 12.124 del Registro Mercantil de 1.992, al margen

de la inscripción respectiva.- Guayaquil, trece de Diciembre de mil

novecientos noventa y cuatro.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANGRAGE

Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTÓN GUIL.

Valor pagado por este trabajo

\$1.508,90=